



Fecha: 09/05/2018

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 002
Traslado Reposicion Art. 242 CPACA
Entre: 11/05/2018 y 15/05/2018

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300220170020700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE VICENTE ESCOBAR CASTAÑEDA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO CALENDADO 9 DE MAYO DE 2018, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018 A TRAVÉS DEL CUAL, SE LE IMPUSO UNA MULTA.	09/05/2018	11/05/2018	15/05/2018	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)

SECRETARIO 2 ADMIN ORALIDAD
LINA MARCELA CRUZ PAJOY